Estado Libre Asociado de Puerto Rico
ADMINISTRACION DE LOS SISTEMAS DE RETIRO
DE LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO Y LA JUDICATURA
PO BOX 42003 • SAN JUAN, PR 00940-2003

28 de mayo de 2004

A TODO EL PERSONAL

Lic. Marisol Marchand, CPA
Administradora

ACCESO AL EDIFICIO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD

Deseamos informarles que, a partir del 2 de junio de 2004, comenzará a funcionar el Sistema de Cámaras de Seguridad que se ha instalado en el edificio, con el propósito de proveerles una mejor seguridad a ustedes mientras brindan sus servicios, así como a participantes, pensionados y público en general que visitan nuestras Agencia para recibir los mismos. Este equipo ayudará, además, a reducir o prevenir la incidencia de sabotaje o robos a la propiedad pública que, como todos sabemos, se ha suscitado en los últimos meses.

El equipo utilizado es uno digital y el mismo será controlado y monitoreado por la Oficina de Servicios Administrativos.

Las cámaras estarán estratégicamente ubicadas en las entradas y salidas del edificio y en los diferentes pisos de la Agencia. También, algunas de éstas estarán ubicadas en las áreas de estacionamiento.

Por otro lado y, con el propósito de que el personal de mantenimiento de las diferentes áreas de trabajo y oficinas realicen su labor con mayor eficiencia, a partir de esa misma fecha se iniciará el control de acceso al edificio. El horario establecido para ello, será a partir de las 7:30 a.m. Solamente, los empleados que, por la naturaleza de sus funciones han sido previamente autorizados por los Directores de las diferentes áreas de trabajo, serán los que tendrán acceso al edificio antes del horario establecido.

Aquellos empleados, cuyos estacionamientos están en el Piso G, P1, P2 y P3, podrán entrar al mismo, firmar el control del guardia de seguridad y mantenerse en los predios fuera de las oficinas de la Agencia hasta que sean las 7:30 am.

Esperamos la cooperación de ustedes en este importante asunto para lograr el mejor bienestar de todos los que aquí laboramos.

Mariza Ayala Aybar
Directora
Oficina de Servicios Administrativos